

CONDUCTA

Además de seguir la Ley Brown, y cumplir las normas de reunión adoptadas (por ejemplo, las Reglas Roberts), se proporcionan las siguientes directrices para ayudar a las juntas locales de salud mental (MHB) a funcionar como órganos consultivos eficaces.

A. Acuerdo de Conducta – Se puede imprimir un listado de las agendas y/o leerlo al inicio de cada reunión. La siguiente lista es un ejemplo:

1. Escucha Activa
2. Enfoque en los temas
3. El lenguaje de la persona (véase más abajo)
4. No Insultar
5. Sin ataques personales o críticas (a sí mismo o a otros)
6. Una persona habla a la vez—sin barreras laterales
7. De ser posible haga comentarios breves—no monopolice la discusión
8. Limite el Uso de Acrónimos—“En caso de dudas, deletréelo.”
9. Apagar o Silenciar los Teléfonos

B. El Lenguaje de la Persona Primero

Cuando se habla de personas con enfermedades mentales, es importante ser consciente y utilizar el lenguaje conocido como, “la persona primero”. Los miembros de la MHB deben dar el ejemplo y liderar el uso de una terminología al hablar o escribir que sea positiva y que refleje a la persona primero.

Las frases genéricas como "enfermo mental" o "perturbado psicológicamente" no son apropiadas, ya que transmiten una falta de aprecio por el individuo y lo despersonalizan. Estos términos comunican y refuerzan la noción discriminatoria de un grupo especial y separado que es fundamentalmente diferente del resto de "nosotros".

El uso de un lenguaje de la persona primero, como "una persona con esquizofrenia", "un individuo con trastorno bipolar" o "personas con enfermedades mentales", comunica en primer lugar que son personas y en segundo lugar que tienen una discapacidad. El uso de un lenguaje que tenga en cuenta a la persona, aunque a veces sea difícil, es importante y requiere que se tenga en cuenta lo que se presenta al público.

Lenguaje a Evitar

- Mentalmente defectuoso o perturbado - Enfermo mental - Discapacitado mental o emocional - Loco, loco, etc. - Discapacitado emocional - Discapacitado diferente - Víctima o enfermo

El Lenguaje de la Persona Primero:

- Persona con una discapacidad psiquiátrica o psicológica - Persona con esquizofrenia - Persona con una enfermedad mental - Persona con trastorno bipolar - Persona que vive con una enfermedad mental

C. Entrenamiento de Prejuicio Inconsciente: www.calbhbc.org/training

- Evitar las micro agresiones (Desigualdades): Comentarios o acciones que son sutilmente y a menudo involuntariamente hostiles o degradantes para un miembro de una minoría o grupo marginado. (Como mirar el teléfono celular mientras alguien habla).
- Ser intencional acerca de tratar a todos con dignidad y respeto. (El público, los oradores, los miembros de MHB, el personal, los contratistas, etc.)